

## Icfes publica cronograma de pruebas Saber 11 Calendario B, Pre Saber y Validantes 2020

- *A estas pruebas serán citadas las más de 102 mil personas que iban a presentar los exámenes de Estado el pasado 15 de marzo. Las pruebas fueron aplazadas en ese momento ante la situación sanitaria del país.*
- *Las citaciones se publicarán el viernes 2 de octubre y la aplicación del examen será el domingo 18 de octubre.*
- *El Instituto cuenta con un completo protocolo de bioseguridad para la aplicación en sitio de pruebas de Estado, adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social.*
- *En esta oportunidad, el examen de ensayo Pre Saber se ofrecerá en dos modalidades: electrónica y EN CASA o en sitio*

**Bogotá, 9 de septiembre** – El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- Icfes informa que desde el viernes 2 de octubre, los inscritos a las pruebas Saber 11° Calendario B y Validación de Bachillerato Académico podrán consultar la citación a estas pruebas previstas para el domingo 18 de octubre de 2020.

También estarán disponibles las citaciones a la prueba de ensayo Pre Saber que, como novedad, se ofrecerá además bajo la modalidad electrónica y EN CASA del lunes 19 al miércoles 21 de octubre. Los inscritos a este examen ya diligenciaron un formulario de requisitos técnicos para poder presentarla desde su hogar y aquellos estudiantes que no cuenten con un equipo de cómputo con los requerimientos necesarios podrán presentarlo en sitio el 18 de octubre.

"Con la decisión del Gobierno nacional de retornar a la nueva normalidad, ajustamos minuciosamente la operación del Icfes para aplicar un protocolo de bioseguridad que adoptó el Ministerio de Salud para las pruebas de Estado y que permite presentar la prueba con todas las medidas de prevención posibles. Debemos seguir evaluando la calidad de la educación y por eso la prueba se realizará el 18 de octubre", sostuvo la directora general del Icfes, Mónica Ospina Londoño. "La consulta de la citación para conocer el sitio del examen es muy sencilla y se hace a través de nuestro portal web [icfes.gov.co](http://icfes.gov.co)", puntualizó.



De los más de 102 mil citados a las pruebas aplazadas del 15 de marzo, más de 74 mil estudiantes se inscribieron a la prueba Saber 11 Calendario B, 23 mil estudiantes de los grados 9° y 10° a la prueba Pre Saber y 4 mil ciudadanos mayores de 18 años buscarán alcanzar el título de bachiller con la prueba Validación del Bachillerato Académico.

La Entidad también informa que, aquellos estudiantes que necesitan realizar cambio de municipio pueden presentar una solicitud vía PQRS al Instituto, antes del 2 de octubre, pidiendo el cambio de sitio de aplicación en relación con el solicitado en el proceso de inscripción para la prueba del 15 de marzo. El enlace es el siguiente: <http://atencionciudadano.icfes.gov.co/pqr/radicar.php>

“La prueba Saber 11 proporciona a las instituciones educativas datos importantes sobre su proceso educativo y prácticas pedagógicas, además que permite a la educación superior comprender mejor las competencias de cada estudiante para enfocar su proceso educativo; es un instrumento esencial para tomar decisiones sobre la educación con métricas y datos sobre sus procesos. Además, es un requisito para el ingreso a la educación superior y puede brindar otros beneficios como Generación E, acceso a becas, entre otros estímulos. Por lo tanto, es fundamental que los estudiantes inscritos presenten la prueba para contar con información que contribuya a definir estrategias de mejoramiento de la calidad educativa”, recordó la Directora General del Icfes.

Adicionalmente, la Entidad considera pertinente aclarar que el Decreto 532 de 2020 eximió a las personas inscritas al examen Saber 11 del requisito de presentarla para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, pero mantuvo vigente el deber de realizarla en la fecha que dispusiera el Icfes. Por esta razón, todos los inscritos a esta prueba deberán aplicarla el 18 de octubre como un deber con la educación del país.

Los resultados individuales se publicarán en el portal [icfes.gov.co](http://icfes.gov.co) el sábado 19 de diciembre de 2020 para la prueba Saber 11° B y el sábado 26 de diciembre 2020 para Pre Saber y Validantes, estos últimos también podrán descargar su respectivo diploma, en caso de aprobar el examen.



## Fechas importantes Resolución No. 398 del 27 de agosto de 2020

<b>Descripción de la etapa</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Publicación de citas</b>	viernes, 2 de octubre de 2020	viernes, 2 de octubre de 2020
<b>Aplicación Saber 11B, Validantes y examen de ensayo Pre Saber en sitio de aplicación</b>	domingo, 18 de octubre de 2020	domingo, 18 de octubre de 2020
<b>Aplicación Pre Saber Electrónica y EN CASA</b>	lunes, 19 de octubre de 2020	miércoles, 21 de octubre de 2020
<b>Publicación de resultados de estudiantes e individuales Saber 11 B en página web</b>	sábado, 19 de diciembre de 2020	sábado, 19 de diciembre de 2020
<b>Publicación de resultados de Validantes y Pre Saber (incluye diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato)</b>	sábado, 26 de diciembre de 2020	sábado, 26 de diciembre de 2020
<b>Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación</b>	sábado, 20 de febrero de 2021	sábado, 20 de febrero de 2021

